

# Secretaría de Ayuntamiento

GOBIERNO MUNICIPAL  
2021 - 2024

San Felipe, Gto., a 26 de septiembre de 2023.  
FS-3231.  
Exp. SF-30-05-01-08-0-041.  
Asunto: **Convocatoria a sesión CIV.**

**H. Ayuntamiento**  
Presente

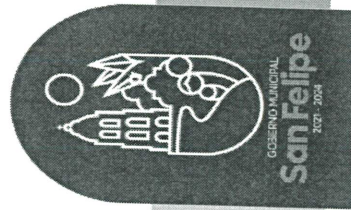
Por acuerdo del Presidente Municipal en términos de los artículos 61, 63, 65, 69, 77, fracción décima segunda, y 128, fracción primera, todos de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato, se le convoca a la **CIV Centésima Cuarta Sesión, Ordinaria**, de Ayuntamiento, que tendrá lugar el día **jueves 28 veintiocho de septiembre del presente año**, a partir de las **08:00 ocho horas**, en el **Salón de Cabildos "José Prajedis Gilberto Guerrero Hurtado"** de la Presidencia Municipal, para lo que se propone el siguiente orden del día:

1. Lista de asistencia.
2. Verificación de quórum legal.
3. Apertura de la sesión.
4. Discusión y, de ser el caso, aprobación del orden del día.
5. Se someten a consideración del Ayuntamiento las actas de sesión CI, CII y CIII para su aprobación, previa corrección, modificación o adición.
6. Se someten a consideración y, de ser el caso, a aprobación del Ayuntamiento los siguientes temas, según informe de la Comisión de Hacienda, Patrimonio y Cuenta Pública:
  - a) Cierre del pronóstico de ingresos y presupuesto de egresos del ejercicio fiscal 2022 y remanentes del SMDIF.
  - b) Primera modificación al pronóstico de ingresos y presupuesto de egresos del ejercicio fiscal 2023 del SMDIF.
7. Se somete a consideración y, de ser el caso, a aprobación del Ayuntamiento el Reglamento de Bebidas Alcohólicas para el Municipio de San Felipe, Guanajuato, según informe de la Comisión de Reglamentos.
8. Se somete a consideración y, de ser el caso, a aprobación del Ayuntamiento la conformación del Comité de Adquisiciones de la Junta Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de San Felipe, Gto.
9. Se informa el cumplimiento dado por la Contraloría Municipal a la instrucción que el Ayuntamiento le giró en el décimo segundo punto de la sesión 86 ordinaria del 23 de junio de 2023.
10. Se somete a consideración y, de ser el caso, a aprobación del Ayuntamiento el nombramiento de delegado(a) y subdelegado(a) en la comunidad Jaral de Berrios.
11. Clausura de la sesión.

Esperando **contar con su puntual asistencia**, agradezco su atención a la presente.




**Luis Rene Trujillo Aguiñaga**  
Secretario del Ayuntamiento



**SECRETARÍA DE AYUNTAMIENTO**  
Plaza Principal #100 Col. Centro  
San Felipe, Guanajuato  
(428) 685 00 13 Ext. 136 Y 138  
secretaria\_hoyuntamiento@sanfelipegto.gob.mx

www.sanfelipegto.gob.mx

 San Felipe Guanajuato Gobierno Municipal

**"El Gobierno  
de la Gente"**